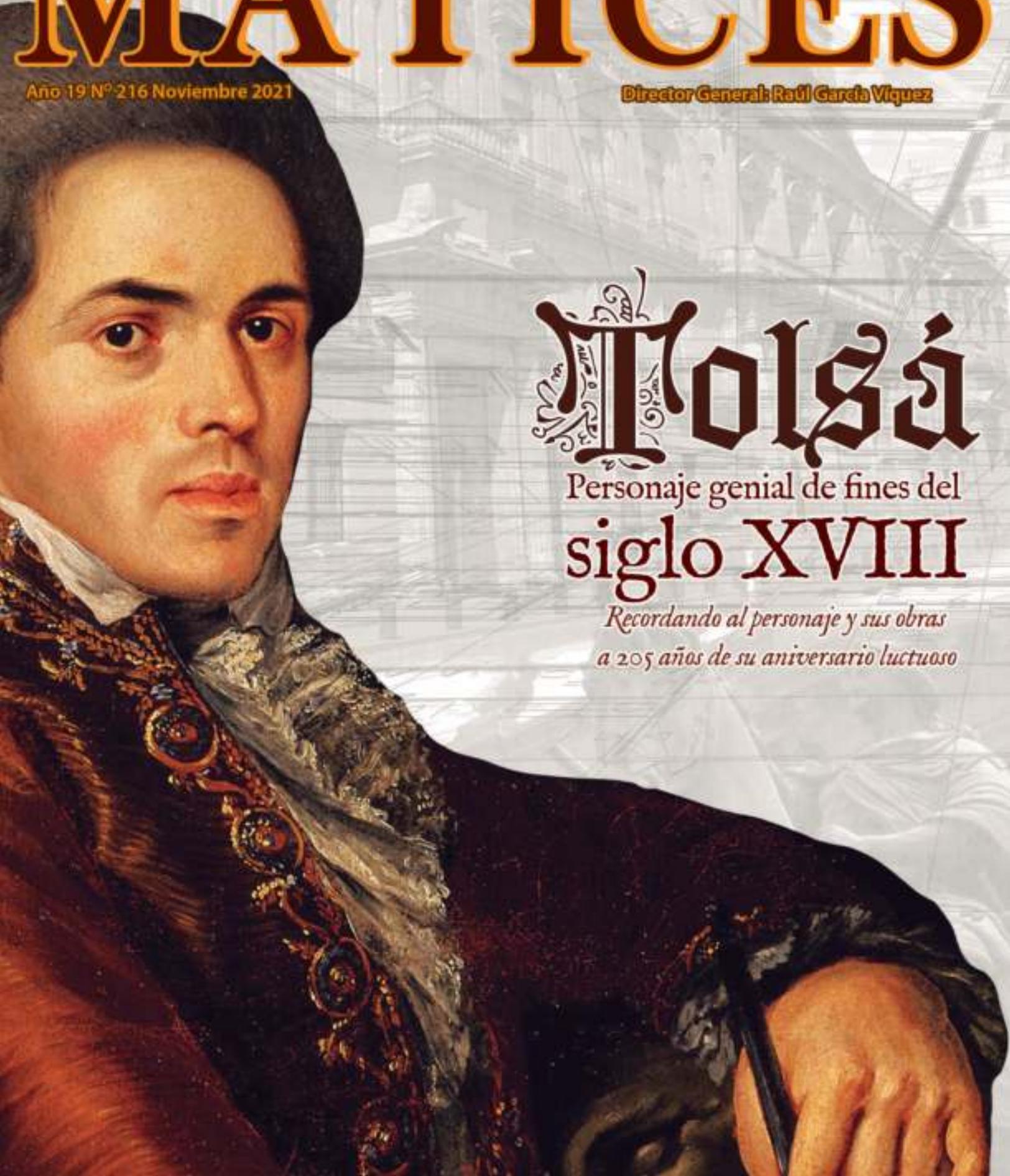


Revista

MATICES

Año 19 N° 216 Noviembre 2021

Director General: Raúl García Viquez



Polzá

Personaje genial de fines del
siglo XVIII

*Recordando al personaje y sus obras
a 205 años de su aniversario luctuoso*

Pedro Rodríguez y Enrique Contreras del municipio de Atizapán son reconocidos en Estados Unidos

The Washington Academy of Political Arts & Sciences de la Universidad de Georgetown, galardonó con el Global Democracy Award al Presidente Electo de Atizapán, Pedro Rodríguez Villegas en la categoría Bien Público por el trabajo realizado durante 23 años en el Consejo Cívico Atizapán de Zaragoza A.C. y uno más por la labor altruista que ha desarrollado en el municipio.

Estos galardones que son considerados como los “Óscar de la Política” por ser los premios más prestigiosos y codiciados de la comunicación política, se entregan de manera anual desde el año 2012. En 2016 se conforma The Washington Academy of Political Arts and Sciences, una sociedad honoraria de profesionales de la estasiología aplicada, para que sea la organizadora del evento. En 2017 cambian de nombre de Victory Awards a Napolitan Victory Awards o “Napolitans”, en homenaje póstumo al consultor político norteamericano Joseph Napolitan

El acto formal, donde se presentaron los premios tuvo lugar en Washington D.C. y este año, participaron representantes de 21 países de habla hispana donde destacaron las acciones que desde hace años ha emprendido el alcalde electo, Pedro Rodríguez, quien agradeció el reconocimiento y subrayó que se trata de un trabajo en equipo donde hombres y mujeres han sumado voluntades en



favor de la ciudadanía.

Los Napolitan Victory Awards tienen diferentes categorías de premiación, principalmente de marketing y comunicación, aunque también ha incluido categorías especiales más allá de estos dos ámbitos. Por ejemplo, a partir de 2013, reconoce a sobresalientes jóvenes de Iberoamérica de hasta 30 años como «líderes emergentes» por sus logros en materia de comunicación, estrategia y trayectoria política, posicionándose en su países de origen como talentos a seguir durante la próxima década.

En esta ocasión fue Enrique Contreras Félix, Presidente el Club Rotario Saayavedra, quien recibió el galardón en la categoría de “Youthleadership”, en su oportunidad el más joven de los presidentes rotaristas comentó acerca de la labor que desde esta fundación realizan para mejorar diferentes ámbitos de la vida pública y que redundan en beneficios directos para la población.

Al recibir, “el reconocimiento que más pesa” en esta industria Contreras Félix, refirió: “es un orgullo como Mexicano, ser galardonado en un evento de talla internacional, en la categoría que reconoce a los jóvenes promesa menores de 30 años. Me motiva a redoblar esfuerzos y a seguir dando siempre lo mejor”.



DIRECTORIO

No. 216, Noviembre 2021

Coordinador General

Miguel Polaino-Orts

Colaboradores

Alfonso Castro

Jose Manuel Camacho

Ricardo Flores Miranda

Miguel Polaino Orts

Director General

Raúl García Viquez

Diseño Editorial y Portada

Diego Enrique Bonilla Reyes

Tel: 55320-36778

Publicidad

Isaías García Delgado

Redactores

Diana Isela Carrasco Nava

-Matices- es una publicación mensual de contenido político y artículos de opinión. Cada uno de los artículos son responsabilidad de sus autores. Registro ante la Dirección del Derecho de Autor, Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2003-071517490700-102. Certificado de Licitud de Título No 12615. Licitud de Contenido No 10187. Constancia de periodicidad expedida por la Hemeroteca Nacional, o cto No 309/03. Certificado de circulación, cobertura y per folio del lector 00116-RHY emitido por RHV Romay Hermida y CIA S.C. y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB.

El Domicilio de Matices se ubica en Avenida Puerto de Mazatlán, lote 18, Manzana 176 Col. Jorge Negrete. C.P. 07280, Deleg. Gustavo A. Madero DF. Tel/Fax. 2227-4614.

-www.revistamatices.com.mx-

Editorial

Terceros Informes de Gobierno municipales

Se darán los informes de gobierno, los últimos de esta administración. Ni la “Cuarta Transformación” cambió nada, en el estado de México contó con gobiernos sin experiencia e improvisados. MORENA no hizo un cambio, hay problemas severos en distintos municipios, son contados los municipios que están haciendo un trabajo acertado. Son los mismos actores políticos que traen escuela arraigada, son los mismos líderes los que ganaron las elecciones importantes, algunos pequeños cambios, algunas caras nuevas en las administraciones; hay caras nuevas en las legislaturas local y federal.

La soberbia y la corrupción son dos variantes que difícilmente se podrán desmarcar los actores políticos –no se puede generalizar, pero lo hace la gran mayoría-, será parte del atuendo que marca la esencia política. Presidentes municipales, tesoreros, secretarios de los ayuntamientos, directores de área, síndicos y regidores, se encubren entre ellos para no dar a conocer información ilícita o para no desprestigiar a un partido político.

La corrupción será el talón de Aquiles de los gobiernos, por el arraigo cultural que se vive el día con día en nuestras sociedades. La dignidad laboral parece que ha desaparecido, algunos pocos la profesarán, pero no es suficiente para sacar a flote la ética de un gobierno, de un municipio o un Estado. La norma cultural debe encubrir las malas acciones, parece ser el pan de cada día. Se sabe de antemano, la pantomima política y del servidor público que cubre puestos que no están capacitados, en los cuales improvisan políticas públicas que pueden dañar a los gobernados, no sólo eso, cobran salarios exorbitantes por improvisar. Los apellidos pesan en la política, pero no son sinónimo de eficiencia, existen herencias de puestos políticos en los municipios o en cargos de los tres poderes de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Estos esquemas de trabajo y corrupción, difícilmente dejarán que se desarrollen en las entidades del Estado de México, donde cada vez hay más pobreza, más desigualdad, no cede la impunidad, es decadente la oferta laboral, y los mejores puestos laborales son para los mejores amigos de la línea política o por negociación política.

No ha cambiado nada en los municipios del estado de México y no cambiará, mientras existan los mismos cotos de poder, las mismas influencias, las mismas caras, que dominan el escenario laboral público, y sean muy pocos los que se benefician, y dejen de lado la parte profesional y minimicen las capacidades de los mexiquenses. Tendremos buenos oradores políticos mexiquenses, que las palabras se quedan en eso, en discursos políticos.

En estos terceros informes, volveremos a oír los mismos discursos, pero sin resultados contundentes y con nuevos beneficiados –o ricos nuevos- y con municipios endeudados y sin obras o administraciones sanas. Son muy pocos los que se salvan de la corrupción que se vive actualmente.

EDITORIAL	3	PAN Diputados del PAN reciben galardón internacional por trabajo en favor de la gente.....	17
TLALNEPANTLA La 4T no cumple expectativas en Tlalnepantla	5	LEGISLATURA Comité de Comunicación Social de I Congreso en EDOMEX busca proteger labor periodística.....	18
ARTÍCULO DE PORTADA TOLSÁ, personaje genial de fines del siglo XVIII.....	6	PAN Pide el GPPAN fortalecer preceptorías juveniles en los 125 municipios.....	19
AL FILO DE LA NAVAJA Por Adán Atayde Sánchez.....	8	SOYANIQUILPAN Entrega Jorge Espinosa 4 nuevas obras en Soyaniquilpan.....	20
SOYANIQUILPAN Comienzan los trabajos del nuevo Pozo de agua en la Cabecera municipal de Soyaniquilpan.....	9	LEGISLATURA Las mexiquenses requieren más que esfuerzos, Foro "cultura de la paz en la erradicación de la violencia contra la mujer".....	21
TEPOTZOTLÁN Daremos fuerte batalla legal para defender la voluntad ciudadana: Gely Zuppa.....	10	MORENA No se esperan grandes cambios en la revisión del paquete fiscal 2022: Maurilio Hernández	22
NICOLÁS ROMERO Reconocen con el primer lugar al programa de Seguridad de Nicolás Romero.....	11	TEPOTZOTLÁN Se realiza Feria de Empleo presencial en Tepotzotlán ofertando más de 750 vacantes	23
PVEM Por omisión de pagos a proveedores el GPPVEM propone prisión.....	12	MORENA Sembrar conciencia de la importancia de velar por las juventudes: Isaac Montoya	24
LEGISLATURA Firman acuerdo congreso mexiquense y ONU mujeres para combatir violencia de género.....	13	JILOTEPEC No tolerar la violencia contra la mujer exhorta María Luisa Mendoza.....	25
SMSEM Pide basificaciones y más vacunas para el magisterio estatal Marco Aurelio a Alfredo Del Mazo	14		
COACALCO Impulsa gobierno de coacalco cobertura de salud para toda la ciudadanía coacalquense	15		
MORENA Morena exige bajar espectaculares donde aparece la imagen de Enrique Vargas.....	16		

Artículo de portada

Tolsá

personaje genial de
fines del siglo XVIII

pg.6

La 4T no cumple expectativas en Tlalnepantla

Tlalnepantla / Estado de México

A escaso mes y medio de que termine el periodo de la administración 2019-2021, el alcalde de Tlalnepantla, Raciél Pérez abortó la misión, muchas incógnitas se han especulado, ninguna para bien y más bien, han pintado de color gris el trabajo que pudo haberse realizado durante los tres años de gobierno.

Es cierto que no ha sido fácil este periodo, entre ellos la pandemia por COVID-19 y el desgajamiento del cerro del Chiquihuite, pero lo que ahora está saliendo a la luz son los esfuerzos por tapar las lagunas que se dejaron o crearon con especial toque para no irse con las manos vacías.

Según marca la ley, los cambios de todas las administraciones en el Estado de México se darían con el inicio del 2022, pero a principios de semana, durante la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Cabildo, el Presidente Municipal presentó un documento oficial donde solicita separarse del cargo a partir del 6 de diciembre; posteriormente tomará protesta el alcalde electo por la alianza del PRI, PAN y PRD Marco Antonio Rodríguez Hurtado.

Esto sin duda abre muchas posibilidades que nada tienen que ver con la transparencia y legalidad, en días pasados, se presentó una denuncia ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) donde se señala al Alcalde local y otros servidores públicos por firmar un contrato para la concesión con la empresa, TANDEM RIDE S. DE R.L. DE C.V., a pesar de que no cumplía con la capacidad técnica especializada ni de la maquinaria suficiente para manejar y operar el relleno sanitario de este municipio.

Según se explica en la denuncia, Pérez Cruz tenía pleno conocimiento de que la empresa en cuestión estaba incumpliendo con lo estipulado en el contrato y que pudo haber evitado el daño a la administración municipal, sin embargo hizo caso omiso afectando las finanzas públicas, por la cantidad de más de 33 millones pesos, hasta el 31 de marzo de 2020.



Lo mismo ocurrió con la Compañía Ecología y Expertos en Desarrollo Sustentable P&R, que obtuvo el contrato con el Ayuntamiento de Tlalnepantla para podar árboles hasta por 12 millones de pesos, “otra empresa patito con maquinaria y vehículos que no son de su propiedad, consta en la denuncia.

Aunado a ello, en la sesión, Regidores de oposición cuestionaron el procedimiento de adjudicación de la concesión por 20 años de operación del relleno sanitario municipal de Barrientos donde las bases de licitación se dijo se vendieron por 100 mil pesos, esto se encuentra en proceso en la LXI Legislatura del Estado de México.

Es así que se nubla el actuar del Alcalde de Tlalnepantla y se presume busca evitar probables responsabilidades administrativas graves, además de la designación de Evelin Osornio como titular del Órgano de Fiscalización, que lo pone aún más en una zona difícil.

Así también han salido a la luz, rumores acerca de la adquisición del Alcalde sobre unos departamentos en los Estados Unidos y una gasolinera supuesta propiedad del secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Bravo Suberville.

Tolsá

personaje genial de fines del

siglo XVIII

- Su arte bicentenario perpetúa, está en pie y es funcional en el Siglo XXI
- Palacio de Minería, Museo de San Carlos, El “Caballito”, retablo de Santo Domingo
- Recordar al personaje y sus obras a 205 años de su aniversario luctuoso

Por Ricardo FLORESMIRANDA

Durante los 25 años en que desarrolla ampliamente su talento arquitectónico y su creatividad escultórica en la Nueva España (ciudad de México) de 1791 a 1816, Don Manuel Tolsá y Sarrión dejó un legado sublime digno de contemplar en la actualidad, y que a más de dos siglos de haber construido palacios, monumentos, esculturas por este artista español, promotor del cambio de la estructuración y mentalidad colonial del virreinato a la del México independiente.

Su obra perpetúa, está en pie y es funcional en el Siglo XXI y un ejemplo es el Palacio de Minería (recinto académico de la Universidad Nacional Autónoma de México), el Palacio de Buenavista (Museo de San Carlos), el Palacio del marqués del Apartado, las figuras de la catedral metropolitana, a cuya inspiración consagró su última etapa de construcción.

Asimismo, tenemos el retablo de iglesia de La Profesa, el retablo principal de Santo Domingo, la cúpula de la iglesia de Loreto, el Busto de Hernán Cortés en el Hospital de Jesús; Cristos de bronce que se encuentran en la Catedral de Morelia, planos del Hospicio Cabañas, en la ciudad de Guadalajara y el altar principal de la catedral de Puebla. Además, de la estatua ecuestre de Carlos IV “El Caballito”, entre sus principales obras que dan fe del arquitecto nacido en Enguera, provincia de Valencia España.

TOLSÁ, personaje genial de fines del siglo XVIII



Para recordar al célebre creador de tan importantes obras bicentenarias a 205 años de su fallecimiento (24 diciembre 1826), es de interés rememorar quién fue Manuel Tolsá y Sarrión, cómo llegó a nuestro país y qué importancia tiene su arte arquitectónico en el Tercer Milenio. Uno de sus biógrafos, el arquitecto Salvador Pinoncelly en su libro “Manuel Tolsá, Artífice de México”, nos refiere que la obra de Tolsá, se constituye a fines del siglo XVIII y principios del XIX. En ese período, la Nueva España era una ciudad de aproximadamente 160 mil habitantes, enclavada en una pequeña extensión, por lo cual las diversas obras públicas del afamado arquitecto valenciano, tanto arquitectónicas como escultóricas, debieron destacar notablemente en la inmensidad del Valle de México. Al llegar a tierras del “nuevo continente” en 1791, Don Manuel sustentaba ya el nombramiento de director de escultura de la Academia de Bellas Artes de San Carlos Borroneo de Nueva España, otorgado por Carlos III, rey de España, donde tenía como misión impartir de manera novedosa la escultura, pintura y grabado, a los novohispanos de la ciudad de México.



Con 34 años de edad, los títulos académicos meritorios que lo hacen un artista consumado, sus dotes extraordinarias como dibujante; además, de escultor conocedor de técnicas y procedimientos del barroco europeo, así como del padrinazgo, apoyo económico y bendición del monarca Carlos III, llega el joven arquitecto a la Nueva España donde logra realizarse como el virtuoso de la arquitectura “moderna”.

Su biógrafo Salvador Pinoncelly nos relata que es en la Nueva España donde habrá de contraer matrimonio, tener familia, ejercer la arquitectura; fue escultor, maestro académico, dorador; “hará obras notables de ingeniería (fundición del “Caballito” y maquinaria para su traslado y levitación) y también habrá de morir” después de 25 años de trabajo y experiencia en su nueva patria, exactamente a los 59 años de edad, el 24 de diciembre de 1816. Manuel Tolsá, un personaje genial de fines del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX, época en que el arte neoclásico suplantó al barroco colonial, dejó su rastro, su sello, en lo que hoy conocemos como centro histórico de la ciudad de México.



AL FILO DE LA NAVAJA *Adán Atayde Sánchez*

**Quique Vargas se siente Juan Camaney *Elías Rescala, réferi del pancracio legislativo *Higinio Martínez, movido como bandido de Río Frío / *Alejandra del Morral, optimista para el 2023 / *Mario Delgado, en el 2023 habrá cambio político en Edomex / *El alcalde de la cabeza rapada responde a diatribas a su gobierno*

En los tiempos del virus canalla, los tiempos post apocalípticos-políticos se siguen catalizando, polarizando y en el Estado de México, ya muchos están más que apuntados para relevar a Alfredo del Mazo Maza, el proceso 2023 ya está a la vuelta de la esquina, bajan... El más picudo, al parecer, que se siente Juan camaney agarra el cuaresmo y juega con él, es el Enrique Vargas del Villar, quien en últimas fechas anda buscando reflectores cueste lo que cueste, pasando hasta dicen sus detractores y adversarios, violando la ley, promocionándose en cuando menos 100 espectaculares, con la portada de una revista ¡donde se promociona a la pura crema, nata y jocoque de la élite política! valiéndole la norma, lo que importa para el líder moral de los panistas mexicanos es posicionarse... El Quiquetón Vargas ya se siente el chamaco chicho de la película gacha, como el James Dean en al oeste del paraíso, manejando en Ferrari los dineros y destinos de los habitantes del estuche mexiquense, su último show, fue la escaramuza que generó el panista por la artera defensa del controvertido y clientelar programa emblemático del gobernador Del Mazo, la “Tarjeta Rosa”, que fue criticado en el pleno legislativo por el diputado morenista Ariel Zúñiga, por lo que líder de la bancada panista, se calentó, mofó, baladroneando al moreno diputado y casi se avientan un ¿quién vive? en el recinto donde el debate, el dialogo prístino de ideas claras y plurales debe prevalecer y que derivó en casi pleito de pulquería, o cual sí fueran parroquianos bukowskianos del Barfly, por lo que quien fungió de réferi del pancracio legislativo fue el líder de los diputeibols priistas, Elías Rescala, quien salió raspadón, porque eso de que salga Vargas para defender al Virrey Del Mazo y la tarjeta rosa que le ha redituado, deberían ser su tarea ... otro de los personajes suspirantes que anda movido como bandido del río frío, recorriendo sábados y domingos en su ruta de navegación del Parlamento Ciudadano los pueblos mexiquenses es el “tlatoani” texcocano, el senador morenista, Higinio Martínez Miranda, tirándole tiro al blanco a el gobierno de Del Mazo, bajita la mano, generalmente acompañado del líder de los diputados morenos nada serenos, Maurilio Hernández González, el que goza cuando sales... El sempiterno líder de GAP aseguró, recientemente: “la corrupción en el Estado de México esta metida hasta la médula, por ello no hay posibilidades que la población avance y un estado de bienestar si los actuales gobernantes siguen con esas prácticas que han generado inseguridad, pobreza y un crecimiento urbano desordenado con un saldo lamentable para la mayoría de los mexiquenses ... Por el PRI, la que está más que puesta y empeñada es la dirigente estatal, Alejandra del Moral Vela, quien reconoció que a pesar de lo complicado del escenario político nacional para el PRI, aseveró en sus sueños guajiros que “los priistas vemos oportunidades de mejora y la ocasión para oxigenar el partido” en reciente conclave se asumió optimista, “en las perspectivas políticas rumbo a las elecciones del 2023”, después que llevará a cabo

la toma de protesta de los 149 delegados y delegadas en la instalación de la Asamblea Estatal Deliberativa y Electiva del Estado de México en la Asamblea Nacional... Alejandra del Morral también sigue recorriendo las urbes y pueblos del territorio mexiquense, abanderando las causas de empoderamiento de la mujer, la equidad de género, una veta política inconmensurable de un sector ineludible de la población que inclina en los últimos tiempos la balanza de los victorias políticos electorales, además es notorio la labor en medios que viene desarrollando el periodista Oscar Espitia...

Por Tlalnepantla, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de MORENA, arribó a tomar protesta de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, donde en entrevista afirmó que en el 2023 habrá un cambio político y social y no se consumará que en el estado de México el PRI cumpla el centenario de gobiernos emanados del instituto político tricolor... La recepción en la “Tierra de Enmedio”, al dirigente nacional, fue muy emotiva por la militancia y clase política de Morena, donde a pesar de continuar siendo la primera fuerza política en la localidad con 110 mil votos en la pasada elección, no le alcanzó al “alcalde de la cabeza rapada” Raciél Pérez Cruz, para conseguir la elección consecutiva y el pripanperredista Marco Antonio Rodríguez “Kiosko” Hurtado, por tercera ocasión tomará las riendas del municipio los próximos tres años, lo que solamente logró con la sumatoria de la “alianza perversa del PRI- PAN- PRD”

Sin embargo, la defensa de la cuarta transformación que encabeza el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador es una prioridad, aseveró Pérez Cruz, quien señaló que continuara “la lucha, la batalla, la misión histórica, generacional de no permitir que el PRI cumpla cien años de gobernar en el atraso al estado de México”... El “alcalde de la cabeza rapada” de Tlalnerock, desató en éstos días, una ola de señalamientos y diatribas a su gobierno por el anuncio de la solicitud de licencia definitiva el próximo seis de diciembre; ante la batallona, en respuesta de sus críticos el gobierno de Pérez Cruz, respondió, ya que le fue otorgado el Primer Lugar en el certamen Reconocimiento al esfuerzo hacendario “José María Morelos 2021” en la categoría estatal del Instituto Hacendario del Estado de México, -valga la redundancia- por “el manejo racional y transparente de las finanzas públicas y la política de austeridad en el uso de recursos públicos”. Además el gobierno de Pérez Cruz, “fue evaluado de manera positiva por las agencias Fitch Ratings y HR Ratings de México, debido al buen manejo fiscal y de las finanzas municipales, así como de un bajo nivel de endeudamiento” ... Como colofón el gobierno de Tlalnepantla, a diferencia de los municipios de Valle de México y hasta del Valle de Toluca adelantó que están cubiertas las prestaciones laborales de las y los servidores públicos municipales, que incluyen dos quincenas de diciembre, prima vacacional y aguinaldo, que serán entregadas en tiempo y forma...



Comienzan los trabajos del nuevo Pozo de agua en la Cabecera municipal de Soyaniquilpan.

**Este pozo se suma a los otros dos pozos que se están perforando en las comunidades de San Agustín y San Isidro, los cuales garantizarán el abasto de agua en el municipio.*

Soyaniquilpan / Estado de México

La administración de Soyaniquilpan encabezada por Jorge Espinosa Arciniega, anunció el inicio de los trabajos del pozo de agua que se está perforando en la Cabecera municipal, el cual se suma a los otros dos pozos que se están perforando en las comunidades de San Agustín y San Isidro, y que en conjunto, resolverán de raíz el problema de abasto de agua en el municipio.

Durante el anuncio, se dijo que estas obras son muy relevantes, pues representan una fuerte inversión cercana a los 20 millones de pesos para Soyaniquilpan, los cuales no llegaron al municipio por obra de la casualidad, pues

han sido el resultado de una gestión constante del gobierno municipal ante las dependencias estatales y federales. Jorge Espinosa dijo estar muy contento de llegar con estas buenas noticias para las y los soyaniquilpenses, pues resolverán de fondo el problema de abasto de agua potable que se sufría desde hace muchos años, principalmente en las comunidades, cumpliendo de esta manera uno de los compromisos más ambiciosos de su campaña política. Los resultados han sido el distintivo de esta administración, pues la transformación de Soyaniquilpan se nota, además, gracias a los gobiernos de continuidad se garantiza el seguimiento a los proyectos de mediano y largo plazo.



para defender la voluntad ciudadana: Gely Zuppa

Tepetzotlán / Estado de México

Ante la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) de anular la elección en el municipio de Tepetzotlán, la presidenta municipal electa María de los Ángeles Zuppa Villegas presentó en tiempo y forma un recurso de revisión constitucional en contra de dicha sentencia, refrendando su compromiso de defender la voluntad ciudadana hasta la última instancia de ser necesario.

Quedó de manifiesto el apoyo de Movimiento Ciudadano tanto a nivel estatal como nacional a la Presiden-

Sala Regional y por la Sala Superior.

De acuerdo con la resolución del TEEM, se violaron los principios de equidad durante la elección, sin embargo, durante una conferencia de prensa que ofreció Zuppa Villegas acompañada de la Diputada Local Juana Bonilla así como de Luis Antonio León Delgadillo, integrante de la Comisión Operativa Estatal señalaron que los argumentos fueron presentados de manera tendenciosa.

En su oportunidad, León Delgadillo comentó que se hacía referencia a la presencia del Alcalde en turno en el arranque de campaña cuando Zuppa Núñez asistió al evento en su calidad de padre y no hizo uso de la palabra.



ta Electa, al ser Juan Zepeda, líder estatal de MC quién acompañara a “Gely” Zuppa a presentar el recurso, así también estuvo presente representante de partido ante el IEEM, César Severiano.

“Nos quieren robar una elección que ganamos limpiamente, los vecinos de Tepetzotlán son testigos fieles del trabajo y las propuestas que se realizaron en campaña, y aún a pesar de las fechorías de los oponentes se ganó. Vamos a dar batalla legal, lo que se ganó en las casillas no lo vamos a perder en una mesa”, enfatizó la Alcaldesa Electa.

Por su parte, el senador Juan Zepeda líder estatal de MC y de la bancada naranja en el Estado de México dijo que el Partido siempre ha sido respetuoso de la legalidad y de los fallos emitidos por el Tribunal, pero consideró que es “muy sospechoso” que de manera recurrente las sentencias que emite sean corregidas de manera unánime por la

“De igual manera se refieren a que la Presidenta Municipal electa participó en la jornada de vacunación, cuando en su momento ella fungía como Presidenta del Sistema DIF y se permitía que la separación del cargo fuera incluso un día antes de la elección, por lo que Gely Zuppa se encontraba en funciones desempeñando su responsabilidad”, destacó.

También se refirieron a la participación de servidores públicos como representantes, cuando según explicó León Delgadillo lo que no se permite es la actividad de mandos medios o mandos superiores y que de ninguna manera esto se acredita. Aún más allá quieren relacionar el uso de imágenes religiosas, por lo que instó a usar criterios serios pues al final no es una imagen de ese carácter, se trata de un inmueble arquitectónico al referirse a la foto en el Museo del Virreinato.

Reconocen con el primer lugar al programa de Seguridad de Nicolás Romero

Nicolás Romero / Estado de México

Gracias a la colaboración de los ciudadanos, al esfuerzo de los cuerpos de seguridad del municipio y a la coordinación con el gobierno federal y municipal, el Ayuntamiento de Nicolás Romero fue reconocido de entre todos los Ayuntamientos del Estado de México como primer lugar en su programa de seguridad y recibirá el “Premio a la Innovación Pública municipal 2021”.



Lo anterior fue informado por el presidente municipal, licenciado Armando Navarrete López, quien confirmó que la distinción le será entregada al Ayuntamiento este miércoles 24 durante un acto que se realizará en la capital del Estado de México.

El alcalde destacó que este premio significa muchas cosas para el municipio. Entre ellas que al ser reconocidos como primer lugar por otros niveles de gobierno le permite al Ayuntamiento plantear la necesidad de obtener más recursos para seguridad, pues los mismos están siendo bien invertidos.

“El combate a la inseguridad figura entre nuestras prioridades. Pero dicho combate no consiste nada más en



darlo, sino en ganarlo. Este premio reconoce nuestro esfuerzo en ese sentido, un esfuerzo de todas y todos, servidores públicos, ciudadanos”.

“Incrementar la seguridad ciudadana más allá de que por sí es un logro, significa también dar tranquilidad a los inversores, al comercio, a la industria. Se crea un terreno propicio para desarrollar programas de educación, de cultura y hasta de entretenimiento. Recuperamos espacios públicos y eso significa recuperar la vida de todas y de todos.”

Terminó diciendo que el recibir un reconocimiento no significa que el problema este resuelto. “Indica que estamos en el camino correcto. Estamos tomando medidas adecuadas e invirtiendo bien los recursos que los ciudadanos ponen a nuestra disposición. Pero falta mucho. No nos sentimos satisfechos. Vamos a mejorar en muchos detalles y a elevar la calidad y eficiencia de nuestro programa de seguridad.”



Por omisión de pagos a proveedores el GPPVEM propone prisión a Presidentes Municipales, Tesoreros, Directores de prensa.



Toluca / Estado de México.

La bancada del Partido Verde propuso reformas a diversas ordenanzas estatales para establecer como delito de obstrucción a la inversión, la persona servidora pública municipal, que incurra en omisión de pago de pasivos a proveedoras de bienes, servicios o insumos, un delito sancionado en la actualidad con penas de 5 a 10 años de prisión, así como la destitución del cargo e inhabilitación en el servicio público por el mismo período.

Esta iniciativa, indica que corresponde al Tribunal de Justicia Administrativa de la entidad, indicar el pago de una indemnización cuando por estos actos, se provoquen daños y perjuicios a personas proveedoras con las cuales, habrían adquirido todo tipo de bienes y servicios para el cumplimiento de sus funciones; además, la o el servidor tendrá la obligación de reparar en su totalidad los daños y perjuicios causados, en caso de que existan personas hayan obtenido un beneficio indebido, serán

considerados responsables solidarios.

Se agrega que dichas personas servidoras públicas, en su calidad de sujetos obligados a ser transparentes para dar a conocer la información oficial en su poder, tienen el deber de poner a disposición del público la información relativa a los adeudos con personas jurídicas colectivas proveedoras de bienes y servicios para el cumplimiento de sus funciones.

Con lo que respecta a los municipios, el listado de las personas jurídicas colectivas proveedoras de bienes y servicios, criterios de contratación, montos de deuda y pagos realizado, así como cada uno de los elementos que acrediten esta información.

Se propone también que, en el período de entrega recepción, los asuntos y compromisos financieros que rebasen el término de su gestión como autoridad municipal, y los inconclusos, se deberán registrar debidamente en el acta correspondiente, documentos y justificados por la administración pública municipal que entrega el cargo.

Firman acuerdo congreso mexiquense y ONU mujeres para combatir violencia de género.

Toluca / Estado de México.

Con el fin de lograr una alianza Parlamentaria, el Congreso del Estado de México y ONU Mujeres, firmaron memorándum de entendimiento, con el objetivo de revisar y elaborar propuestas legislativas en temas de erradicación de violencia contra las mujeres y niñas, además de tener un compromiso y voluntad para saldar deuda social con mujeres: reconocer plenamente sus derechos y la luchas por eliminar la violencia contra ellas.

El convenio fue firmado por la diputada Ingrid Schemelsky Castro, presidenta de la Directiva, y el diputado Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de



Coordinación Política, así como por Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres, y las diputadas Karina Labastida Sotelo (Morena) y Paola Jiménez Hernández (PRI), presidentas de la Comisión de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Femicidio y Desaparición, y de la Comisión Para la Igualdad de Género, respetivamente, así como por Gerardo Ulloa Pérez, presidente de la Comisión Procuración y Administración de Justicia.

En su intervención, Karina Bastida Sotelo del partido Morena, reconoció que el memorándum, firmado en el marco de la iniciativa Spotlight, busca promover propuestas legislativas para erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas; se pretende tener iniciativas integrales que ayuden en la vida de las mujeres.

Por su parte, la panista Ingrid Schemelsky, lamentó los feminicidios de 110 mujeres en el EDOMEX de enero a septiembre de 2021, destacó que la violencia contra las mujeres impide su desarrollo y es de las más lacerantes,



por lo que, el memorándum promueve el compromiso de los poderes públicos para erradicar esta situación contra niñas y mujeres, reiteró el compromiso del Poder Legislativo de ser aliado para mejorar las condiciones de las mujeres.

En presencia de Paola Jiménez Hernández del PRI, y el diputado Gerardo Ulloa Pérez de Morena, presidentes de las comisiones de Igualdad de Género y Procuración y Administración de Justicia, respectivamente, el diputado Maurilio Hernández enfatizó que la LXI Legislatura se trabaja en reformas y leyes para combatir los feminicidios; reiteró el compromiso para enfocar los esfuerzos legislativos para lograr una vida libre de violencia para las niñas, adolescentes y mujeres.

Al tocar el tema, Belén Sanz Luque, destacó que el memorándum buscará un diagnóstico basado en la armonización del marco normativo estatal, de este modo, se cumplan los estándares internacionales firmados por México, los cuales, son para que las mujeres accedan a una vida justa y libre de violencia; también destacó los avances que en la Legislatura mexiquense se han llevado a cabo para combatir la violencia digital, la violencia política de género, la eliminación del lenguaje sexista y la paridad de género en la elección de cargos públicos.

Con la presencia del diputado Omar Ortega Sánchez Álvarez, coordinador parlamentario del PRD, María Fabiola Alanís Serrano, comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, exhortó a las y los diputados considerar las violencias económica y feminicida; los invito a construir mejores mecanismos de justicia y sólidos mecanismos de justicia, para reparar daños a víctimas y sobrevivientes de violencia en razón de género y terminar con la impunidad.



SMSEM Pide basificaciones y más vacunas para el magisterio estatal Marco Aurelio a Alfredo Del Mazo



La Paz / Estado de México

En su primer encuentro con el gobernador Alfredo Del Mazo Maza el secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) Marco Aurelio Carbajal Leyva solicitó dar continuidad a los procesos de basificación de plazas e implementar un programa emergente de vacunación contra COVID-19.

Al inaugurar la Unidad Deportiva del SMSEM señaló, “hago oportuno el momento para solicitarle su apoyo para dar continuidad a los procesos de entrega de nombramientos de basificación de plazas docentes locales, a nuestros compañeros que están en posibilidades de recibir ese beneficio de carácter laboral, en aras de trabajar de forma más comprometida en diversas funciones, escuelas y dependencias que, en conjunto, hacen más fuerte al Subsistema Educativo Estatal”.

Carbajal Leyva dio a conocer que el Comité Ejecutivo está listo para entregar los pliegos petitorios en materia económico-salarial, profesional y médico asistencial, por lo que en fechas próximas, estarán tocando las puertas del gobierno del estado, en busca de mejores condiciones laborales y de vida para los agremiados.

Respecto a la Unidad Deportiva, resaltó que es un espacio que busca la promoción del deporte y la vida sana, así como la convivencia y recreación entre los profesores circunscritos laboralmente al área del Valle de México,



un tema fundamental para su dirigencia.

El Gobernador entregó esta importante, la cual, informó, tuvo una inversión cercana a los 90 millones de pesos y será un espacio para promover la cultura deportiva entre el magisterio estatal.

Tras escuchar el mensaje de Marco Aurelio Carbajal, Alfredo Del Mazo aseguró que su gobierno continuará respaldando al magisterio, cuyas demandas, peticiones, inquietudes y preocupaciones serán atendidas y escuchadas, haciendo el mayor esfuerzo posible por apoyarles.

“De entrada, recojo primero estos dos planteamientos que hizo Marco hace un momento, para continuar la basificación. Es un esfuerzo que ya se impulsó de manera importante en una primera etapa, sabemos que todavía hace falta más y vamos a darle continuidad”, apuntó.

La Unidad Deportiva del SMSEM cuenta con alberca semiolímpica (con vestidores y servicios sanitarios), gimnasio de usos múltiples, 2 canchas de fútbol 7 con pasto sintético y gradas; 2 canchas de voleibol, cancha de frontón doble, cancha de squash; área de juegos infantiles, aparatos de ejercitación, trotapista, andadores; edificio administrativo, consultorio médico y estacionamiento con 80 cajones. En el acto, estuvo presente Gerardo Monroy Serrano secretario de Educación; José Manuel Uribe Navarrete, ex Secretario General del SMSEM, así como integrantes de la dirigencia 2021-2024, Delegados Sindicales y maestros que laboran en el Valle de México.





Toluca / Estado de México.

Morena exige bajar espectaculares donde aparece la imagen de Enrique Vargas.



Ante la colocación de alrededor de 110 espectaculares en el Estado de México, donde aparece la imagen del diputado local y coordinador del Grupo Parlamentario del PAN Enrique Vargas del Villar en la portada de la revista Mundo Ejecutivo, el diputado local Daniel Sibaja, solicitó que como medida cautelar se bajen los espectaculares.

“Enrique Vargas busca hacer un fraude a la ley electoral pues ha emprendido una campaña de promoción personalizada que busca posicionar en aire lo que el pueblo de pie no le reconoce, quiera presentarse al pueblo como si estuviera en campaña”, afirmó el legislador del partido Morena, quien también destacó el gasto de la campaña de promoción que superan más de cuatro millones de pesos

Sibaja, indicó que a principios de noviembre, en el Estado de México y la Ciudad de México, incluso en el Aeropuerto internacional de la CDMX, se pudieron apreciar espectaculares con anuncios publicitarios de la Revista Mundo Ejecutivo, destacando la imagen de Enrique Vargas del Villar, y en donde se retiraron algunos artículos de la portada original.

La denuncia hecha por el morenista, se suma a la realizada ante el pleno sobre esta campaña irregular, el representante del partido ante el IEEM, Jesús Adán Gordo Ramírez, apuntó que es un delito electoral y constituyentes actos de campaña anticipados.

Ante esto, el 12 de noviembre, Gordo Ramírez como de representante propietario del partido Morena ante el IEEM, presentó ante el Instituto Electoral del Estado de México el Procedimiento Sancionador Ordinario bajo el expediente PSO/EDOMEX/MORENA/EVV-PAN/029/2021/10, en contra de Enrique Vargas del Vi-

llar en su carácter de diputado local y del Partido Acción Nacional, debido a la supuesta Promoción Personalizada, Uso Indevido de Recursos Públicos y Actos Anticipados de Campaña, por la colocación de propaganda en diversos espectaculares ubicados en puntos del Estado de México.

Mientras que ese mismo día, el representante suplente del partido Morena ante el Instituto Nacional Electoral, Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco entregó ante el INE el Procedimiento Ordinario Sancionador con Solicitud de Medida Cautelar en contra del Partido Acción Nacional y Enrique Vargas del Villar, en su carácter de militante de ese partido político, por violación a la normativa electoral en materia de fiscalización y promoción personalizada.

El representante de Morena ante el Instituto Electoral, demandó que la revista Mundo Ejecutivo presente los contratos de la colocación de los espectaculares, que con 74 ubicaciones, de las cuales, son por ambos lados, suman un total de 110 anuncios en CDMX y pantallas del Aeropuerto capitalino; esto ante la afirmación de Enrique Vargas que no ha utilizado dinero público ni privado para estos espectaculares, los cuales promocionan la revista sin la portada original.

Impulsa gobierno de Coacalco cobertura de salud para toda la ciudadanía coacalquense

Coacalco/Estado de México.

El Gobierno local, encabezado por el Alcalde Darwin Eslava, concretó un sistema de salud municipal que otorga una cobertura total a la ciudadanía y, además, atendió temas prioritarios durante la pandemia para lograr el objetivo de tener un Coacalco Sano.

Una política pública que cambia la vida de las familias y, principalmente, de las mujeres es la Clínica Pro Mujer, ubicada en Cabecera municipal; en ella, se brinda atención especializada en cada una de sus áreas de ginecología, partos, cesáreas, pediatría, control prenatal y medicina general, entre otras.

Además de dar un seguimiento puntual al proceso de embarazo, garantiza la situación jurídica de las y los bebés que ahí nacen ya que se les facilita el trámite del acta de nacimiento.

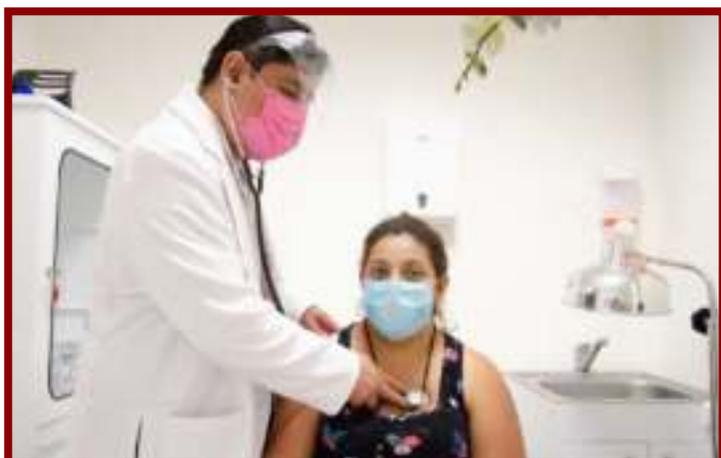
La clínica brindó ya dos mil 763 consultas y tratamientos de medicina especializada, pediátrica y de seguimiento de embarazo, y atendió 54 partos, todo esto de manera gratuita.

En materia de atención directa, gracias al Seguro Médico Municipal y con los Consultorios Médicos Municipales distribuidos en todo el municipio, se brindaron 4 mil 653 consultas médicas y dos mil 563 consultas odontológicas, igualmente de forma gratuita.

El Seguro Médico municipal fomenta la prevención, que es la mejor arma para enfrentar una pandemia como la que vivimos.

En salud preventiva, con la campaña “Juntos vamos contra el cáncer” se realizaron más de mil mastografías a las mujeres coacalquenses, con lo que se combate al cáncer de mama, un padecimiento que es la primera causa de muerte entre las mujeres mayores de 40 años.

En la misma línea de prevención, el Gobierno municipal realizó mil 200 pruebas de detección COVID-19 para detener la cadena de contagios, ya que con un diagnóstico certero la población afectada por esta enfermedad pudo tomar a tiempo las medidas necesarias para afrontarlo y cuidar de sí mismo, de su familia y de las demás personas con las que interactúa en sus entornos sociales y/o laborales.





Diputados del PAN reciben galardón internacional por trabajo en favor de la gente.

Washington DC / EUA.

The Washington Academy of Political Arts & Sciences de la Universidad de Georgetown, otorgó el galardón de Global Democracy Award a Ingrid Schemelensky y a Enrique Vargas del Villar; el reconocimiento se entregó por el trabajo realizado como diputados y representantes públicos en favor de las y los mexiquenses.

El Global Democracy Award, entrega estos galardones con el objetivo de reconocer a organizaciones y líderes cuyo trabajo, es sobresaliente en los temas relacionados con la democracia, libertad y derechos humanos; dichas labores se deben enfocar en lograr un cambio significativo e importante en la sociedad y en los grupos de personas o causa por la que trabajan y logran tener un impacto importante.

De esta forma fue que, de la diputada local de Acción Nacional, Ingrid Schemelensky Castro y el coordinador de la bancada parlamentaria del PAN en la LXI Legislatura del Estado de México, fueron seleccionados como ganadores; los dos panistas fueron escogidos entre candidatos de 21 países.

Al hablar sobre el reconocimiento, la diputada Ingrid Schemelensky Castro, agradeció el respaldo del PAN de apoyar las acciones que se han llevado a cabo en la entidad; “Muy contenta por ser Galardonada por los Napolitan Victory Awards, en la categoría Global Democracy Award, en reconocimiento al trabajo que hemos realizado a favor de nuestra comunidad, siempre haciéndolo con el amor y responsabilidad social que ameritan nuestros queridos atizapenses. Luchando por las causas más justas y por una sociedad con desarrollo y progreso”, mencionó la diputada.

Por su parte, el diputado Enrique Vargas del Villar concordó en seguir con los trabajos enfocados a trabajar por luchar a favor de las familias, así como legislar a favor de las y los mexiquenses quienes quieren y trabajan por tener una calidad de vida más justa y digna, “Recibir un premio por el trabajo realizado a favor de la democracia, la libertad y los derechos humanos, reafirma mi convicción de que la política es servicio, compromiso, disciplina y honestidad; asimismo me impulsa a seguir trabajando para mejorar la vida de las y los mexiquenses, comento el panista.

Comité de Comunicación Social del Congreso en EDOMEX busca proteger labor periodística.



Toluca / Estado de México

Las y los Diputados que integran la Comisión de Comunicación Social del Congreso local, lograron un punto de acuerdo con relación a la necesidad de tener acuerdos para agilizar la implementación de la Ley para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México; en reunión parlamentaria, donde se pudo tener una aprobación por unanimidad, pactaron enviar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo), las recomendaciones pertinentes para la difusión en el Congreso Local de estos lineamientos.

Quien presidió esta sesión, fue el Diputado Guillermo Zamacona Urquiza (PRI, en dicha reunión, también se aprobó solicitar a la Jucopo una reunión de trabajo informativa con el Director General de Comunicación Social, Alfredo Medellín Reyes Retana, y de esta forma tener información actualizada con relación a los objetivos políticas y estrategias de la dependencia legislativa.



El legislador Guillermo Zamacona informó que como parte de este proceso, se han reunidos con personas representantes de medios de comunicación, se realizaron recomendaciones de lineamientos para comunicación social; lo que se busca es facilitar el ejercicio de la labor periodística en el recinto legislativo, otro de los puntos a tratar fue crear un directorio de medios de comunicación nacionales, estatales y regionales, quienes serán los encargados de cubrir las actividades legislativas, de este modo, hacer más sencilla el acceso mediante identificaciones.

Para lograr estos acuerdos, también es necesaria la distribución de documentos relacionados con las sesiones



en formato digital, conocer información relacionada con la publicidad oficial, colocar monitores en los pasillos, facilitar fotografías a las y los diputados, realizar trabajos de modernización de la sala prensa, y tener contacto con los medios de comunicación a través de reuniones periódicas.

Con relación a este tema, la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández (Morena), prosecretaria de la comisión, indicó que conforme al artículo 76 c de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, todos los lineamientos relacionados con esta propuesta, deben ser analizados en conjunto con el titular de la Dirección General de Comunicación Social; agregó que varias de estas recomendaciones se resolverían con la expedición de la Ley Estatal de Comunicación Social, presentada en la anterior legislatura, lo cual, daría a los distintos niveles de gobierno un marco normativo.

Pide el GPPAN fortalecer preceptorías juveniles en los 125 municipios



Toluca / Estado de México.

A fin de contribuir a una real reintegración sociales de menores y adolescentes infractores, en nombre del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, el diputado Román Francisco Cortes Lugo propuso exhortar al gobierno estatal y a los 125 municipios mexiquenses a que impulsen un programa para fortalecer a las preceptorías juveniles y se realicen gestiones para fortalecer y garantizar su presencia en cada municipio.

En sesión deliberante, el legislador explicó que las preceptorías son las áreas administrativas, encargadas del seguimiento de las Medidas Cautelares y de ejecutar las Medidas de Sanción no Privativas de la Libertad a las y los jóvenes y adolescentes de 12 a 18 años de edad y de 18 años a 23 años que incurrieron en un delito.

En este sentido, el legislador consideró urgente fortalecer la intervención de las autoridades para el desarrollo de habilidades sociales y personales que logre una real reinserción social de la población menor de edad que se encuentra privada de libertad. La propuesta fue remitida a las comisiones de Procuración y Administración de Justicia, de la Juventud y Deporte y de Legislación y Administración Municipal para su dictamen.

Precisar atribuciones de sindicaturas en municipios más poblados

El diputado Francisco Javier Santos Arreola propuso, en nombre del grupo parlamentario del PAN, reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para precisar que en los municipios que contarán con dos

sindicaturas a partir del 1 de enero de 2022, a una le corresponda atender el tema de ingresos y a la otra el de los egresos.

El legislador expuso que la reforma de septiembre de 2020 para disminuir el número de regidurías y sindicaturas en los ayuntamientos, no precisó las atribuciones de las y los síndicos, por lo cual es necesario fortalecer las funciones hacendaria y patrimonial que promueva la protección de los bienes patrimoniales, parte importante de su operación y estructura financiera.

El legislador dijo que se ha identificado que la figura de la Sindicatura Municipal, en conjunto con las funciones administrativas del presidente, son indispensables para la buena coordinación de la administración pública municipal.

Cabe señalar que, conforme a la citada reforma de 2020, nueve municipios que cuentan con más de 500 mil habitantes tendrán dos sindicaturas. La iniciativa fue remitida a la Comisión de Legislación y Administración Municipal para su dictamen.





Las mexiquenses requieren más que esfuerzos

Foro “cultura de la paz en la erradicación de la violencia contra la mujer”

**Suman esfuerzos Colectivo 50+1 y los diputados y diputadas de la LXI Legislatura del Estado de México*

Toluca / Estado de México

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, se celebró en el Salón Benito Juárez del Poder Legislativo del Estado de México, el Foro “Cultura de la Paz en la erradicación de la violencia contra la mujer”, organizado por la Presidenta de la LXI Legislatura Mexiquense, la Diputada Ingrid Schemelensky Castro y la Diputada Federal Ana Lilia Herrera Anzaldo, representante del Capítulo Estado de México del Colectivo 50+1, con el objetivo de ser un espacio abierto al diálogo en la búsqueda de atender uno de los graves problemas que afectan a este sector.

Los coordinadores de las diferentes fracciones parlamentarias asistieron para sumarse a esta lucha en favor de las mujeres del Estado de México y del país en general, coincidieron en la importancia del papel de la mujer en todas las acciones de la sociedad y en el desarrollo de México, además se pronunciaron por el aumento en el presupuesto del paquete 2022 para todas las acciones que contemplen la erradicación de la violencia contra la mujer. Los grandes ausentes fueron los coordinadores de Morena y del Partido del Trabajo.

Además refirieron que para saldar la deuda histórica con la protección de los derechos de las mujeres se deben

buscar soluciones conjuntamente entre sociedad civil y gobierno. Al tomar la palabra para dar la bienvenida a los presentes, Schemelensky Castro explicó que el Estado de México es uno de las entidades donde se registra más violencia contra la mujer, en los primeros nueve meses del año se registraron 256 mujeres asesinadas y solo 110 casos han sido tipificados como feminicidios, así también se tienen 11 mil carpetas de investigación.

La legisladora mexiquense reconoció la labor del Colectivo 50+1 para la realización de estos foros que permiten contar con un espacio transparente para la reflexión y la construcción de plataformas abiertas al diálogo, pero sobre todo la interacción con diversas instancias, actores políticos, instituciones estatales que son piezas fundamentales para la construcción de iniciativas y políticas para erradicar la violencia contra las mujeres.

El diputado Elías Rescala compartió que propondrá un incremento del 10% en el eje transversal para la igualdad entre hombres y mujeres, y que su grupo legislativo respaldará todas las iniciativas que ayuden a la igualdad, mientras Enrique Vargas reconoció el trabajo conjunto entre el Congreso, asociaciones y colectivos para erradicar la violencia política e informó que planteará la creación de una comisión para revisar los casos de mujeres privadas de su libertad por delitos menores para que se les pague su fianza.

Por su parte la Diputada Federal, Ana Lilia Herrera subrayó los avances que se han logrado como fueron las 172 propuestas que se presentaron aún en condiciones adversas cuando ella formó parte de la Legislatura Mexiquense, sin embargo señaló lo mucho que falta por hacer.

“El Estado de México es uno de los cuatro estados que tiene el tres de tres en cargos

públicos, es decir que ninguna persona que aspire a un cargo puede tener antecedentes por el pago de pensión alimenticia, agresión sexual o por violencia contra las mujeres. El Colectivo tiene las tres C, Causa porque tiene una profunda empatía con las causas que mueven a las mujeres, así como ser la voz de millones que no pueden alzar, Cabeza porque no somos improvisadas y el conocimiento lo ponemos al servicio de manera independiente de colores partidistas y el Coraje, para continuar con esta revolución pacífica y permanente, revolución de conciencias que nunca más será silenciosa”, puntualizó Herrera Anzaldo.

Una de las ponentes principales fue la creadora de la Fundación Ser de Paz, María Ampudia quien comentó que la idea del Colectivo es mediar entre la política, el gobierno y la sociedad, por lo que se creó la oficina de paz, para que los ciudadanos sepan que están caminando en torno a ella por el bien del país, ofreciéndola a la Diputada federal para lo que convenga.

El tema “Mecanismos de Protección a las Mujeres Violentadas” fue presentado por Dilcy García Espinoza de los Monteros, Fiscal para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la FGJEM quien expuso que el Estado de México fue la primer Entidad en contar con unidades de contexto.

En el panel ‘Agenda legislativa para erradicar la violencia contra la mujer’, la diputada Paola Jiménez Hernández



(PRI) apuntó que es necesario un mecanismo institucional de participación política para las mujeres, certificar a las servidoras públicas y fortalecer la paridad de género y la iniciativa 3 de 3 contra la violencia; la legisladora María de los Ángeles Dávila Vargas (PAN) resaltó que a través de la educación y la paridad en todo se contribuirá a erradicar la violencia de género;

y la diputada María Elida Castelán Mondragón (PRD) invitó a las legisladoras a defender al género en el Congreso y a los coordinadores parlamentarios a respaldarlo con iniciativas.

En sus intervenciones, la diputada Trinidad Franco Arpero (PT) dijo que se debe luchar por regresar la materia de ética a la educación básica para que coadyuve a la eliminación de la violencia; la legisladora Juana Bonilla Jaime (MC) mencionó que se debe fortalecer la tipificación de la violencia digital y el ciber acoso, mientras que la diputada Mónica Miriam Granillo Velazco (NA) resaltó que se debe buscar un cambio individual para que a través del respeto y los valores mejoren las condiciones para las mujeres.

La diputada María Luisa Mendoza Mondragón, coordinadora parlamentaria del PVEM, puntualizó que la sociedad y el gobierno han carecido de elementos de concientización y de aplicación de las normas, por lo que subrayó que se debe escuchar a las víctimas para lograr justicia. El coordinador parlamentario del PRD, el diputado Omar Ortega Álvarez reconoció que hay una deuda con las mujeres que no debe postergarse y llamó a evaluar y mejorar las acciones y políticas públicas para detener la violencia estructural y sistemática, mientras que el diputado Martín Zepeda Hernández, coordinador parlamentario de MC, se pronunció por impulsar una cultura de igualdad, inclusión y respeto para las mujeres.



Entrega Jorge Espinosa 4 nuevas obras en Soyaniquilpan

Soyaniquilpan / Estado de México.

En Soyaniquilpan las obras no se detienen y el gobierno de Jorge Espinosa sigue entregando resultados a la población, pues aun en la recta final de su administración, siguen llegando las buenas noticias a las colonias y comunidades del municipio.

En la comunidad de La Goleta, se entregó la primera y segunda etapa de drenaje sanitario, la cual era una necesidad urgente para la población, pues ya representaba un problema sanitario considerable. Esta nueva obra además de las líneas de drenaje, cuenta con un biodigestor que realiza el debido tratamiento de los residuos, cuidando el ambiente y la salud de las vecinas y vecinos del lugar.

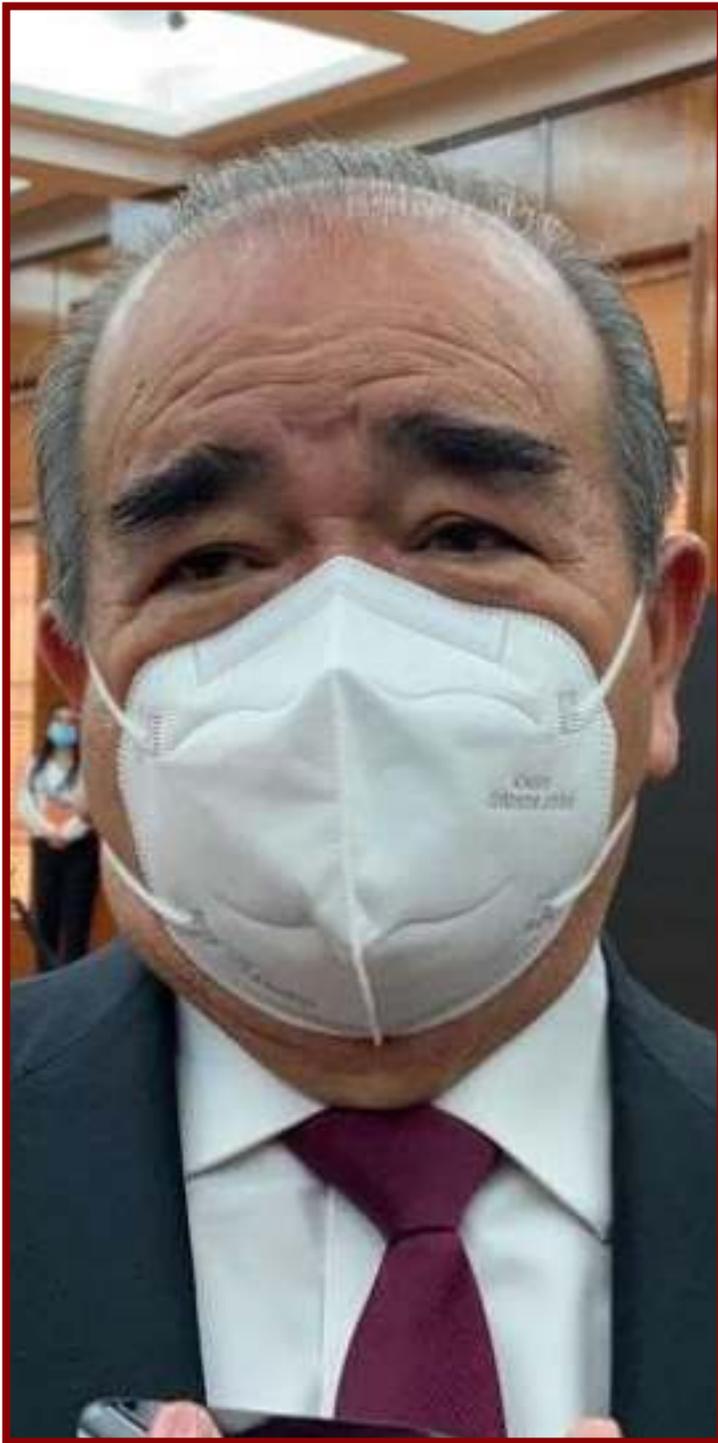
En Vista Hermosa se entregó un concreto hidráulico ubicado en la entrada de la comunidad, la cual beneficiará a todas las personas que por allí transitan. Dicha obra llega a una de las comunidades que estuvo olvidada por las anteriores administraciones y que durante este gobierno fue beneficiada con varias obras entre las que destaca la pavimentación con concreto hidráulico de más de 1 kilómetro de la carretera La Goleta- Vista Hermosa.

El impulso a la educación fue un distintivo de la administración de Jorge Espinosa, muestra de ello es que cierra su administración con la entrega de un arcotecho para la escuela primaria de Divisadero de Zapata, la cual, a pesar de su poca matrícula recibió una obra de primer nivel, con la que la comunidad estudiantil de esta y las próximas generaciones se verán beneficiadas.

De la misma manera, en la escuela primaria de la Cabeza municipal “Dr. Gustavo Baz Prada”, se entregó un nuevo módulo de sanitarios, pues los que tenía ya resultaban insuficientes para el número de matrícula de la escuela.

Con estas obras,
¡Soyaniquilpan continúa transformándose!





Toluca / Estado de México

“Los diputados estamos listos para estudiar la propuesta del paquete fiscal 2022 presupuesto el Poder Ejecutivo Estatal”, aseveró Maurilio Hernández González, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la LXI Legislatura del Estado de México, quien enfatizó solicitarán la comparecencia de los funcionarios de la Secretaría de Finanzas, reconociendo que no se esperan grandes cambios, pues de las aportaciones de la Federación “prácticamente todo viene etiquetado y así debe de quedar”

No se esperan grandes cambios en la revisión del paquete fiscal 2022: Maurilio Hernández

Al considerar que el 21 de este mes y año en curso la Cámara de Diputados recibiría la propuesta del paquete fiscal 2022, Maurilio Hernández subrayó que en su momento la misma será remitida por el Pleno a las Comisiones de Planeación y Gasto Público para su análisis y dictaminación.

Que en ese sentido, serán convocados funcionarios de la Secretaría de Finanzas, encabezados por su titular, Rodrigo Jarque Lira, para que expongan ante las y los diputados las motivaciones y detalles del paquete, que incluyen el Presupuesto de Egresos, las leyes de Ingresos del Estado y de los Municipios, así como reformas a otros ordenamientos.

El presidente de la Jucopo dijo que no se esperan grandes cambios en el presupuesto del año próximo, pues de las aportaciones de la Federación prácticamente todo viene etiquetado y así debe quedar. De estos recursos, añadió, 48% es para gastos personales, y de este porcentaje, 58% corresponde al sector educativo, donde hay que pagar salarios de 200 mil maestros, y el resto es para el sector salud, con cerca de 60 mil trabajadores, y seguridad pública, con 28 mil.

Y a propósito de los 22 predios que el Instituto de Seguridad al Servicio del Estado de México (Issemym) y de algunos ayuntamientos, los cuales serían enajenados para solventar deudas, dijo que habrá de conocer las iniciativas que corresponde al Ejecutivo enviar al Legislativo, pero que, en principio, Morena “no rechaza esta opción si está plenamente justificada”.

Del caso del Issemym, Maurilio Hernández manifestó que el total que se obtendría se estima en 300 millones de pesos y servirían para fortalecer el presupuesto de salud de la institución, ya que la pandemia exigió un gasto mayor al originalmente asignado debido a la compra de medicamentos y la contratación de personal.

Tepetzotlán

Se realiza Feria de Empleo presencial en Tepetzotlán ofertando más de 750 vacantes



Tepetzotlán / Estado de México

Con el objetivo de apoyar a la población de Tepetzotlán, se realizó de manera presencial Feria del Empleo en donde, participaron 79 empresas, las cuales, ofrecieron más de 750 vacantes para buscadores de empleo; el acto fue encabezado por el Director General de Empleo y Productividad, José Antonio Corona Yurrieta, y el Procurador de la Defensa del Trabajo, Miguel Ángel Terrón Mendoza.

Al realizarse la inauguración del evento, en el que asistieron aproximadamente 500 buscadores de una oportunidad laboral, Corona Yurrieta informó a los asistentes que ahora que el Estado de México, se encuentra en semáforo verde, se llevó a cabo la primera feria, de tres más que se llevarán a cabo con asistentes de manera presencial.

Se informó que las siguientes ferias a efectuarse serán en Atizapán de Zaragoza y Nezahualcóyotl, los días 23 y 25 de noviembre, las cuales, se realizarán en coordinación con los gobiernos federal y estatal.

De acuerdo con datos presentados, el funcionario de la Secretaría del Trabajo indicó que, a pesar de las afectaciones por la pandemia del Covid19, se han llevado a cabo 82 eventos virtuales, en los que se ofertaron 14 mil 110 vacantes, de las cuales, 2 mil 523 personas encontraron un trabajo estable que les permita llevar una vida decorosa.

Detalló que uno de los principales objetivos de las Fe-

rias de Empleo, es dar mayor agilidad a los procesos de reclutamiento de selección y contratación de personal apoyándose en las empresas y la ciudadanía.

Durante el evento, Corona Yurrieta, realizó un recorrido por los stands, en donde dio cuenta del proceso de selección de los buscadores de empleo; también señaló que como parte del proceso de estas ferias, y debido a la contingencia sanitaria, se llevaron a cabo talleres virtuales para búsqueda de empleo.

En palabras del Director de Empleo y Productividad, destacó la importancia de que los buscadores de empleo, y los empresarios que quieran participar en estos procesos, deben realizar un registro previo en <https://ferias.empleo.gob.mx>, o en el teléfono 800-841-2020, durante el día del evento, deben presentar su comprobante impreso.

Como parte del evento, se dieron detalles de las siguientes ferias, En Atizapán de Zaragoza, el evento será en la explanada del Palacio municipal ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos #91, colonia El Potrero; y en Nezahualcóyotl, será en el Centro Plurifuncional "Emiliano Zapata" (ex Conasupo), ubicado en Avenida San Ángel s/n, colonia José Vicente Villada.

Quienes estén interesados en participar, se les hace la recomendación de consultar el sitio web strabajo.edomex.gob.mx/oficinas_regionales_empleo y las redes sociales de la Secretaría del Trabajo del Estado de México.



Sembrar conciencia de la importancia de velar por las juventudes: Isaac Montoya

Toluca / Estado de México

El Diputado Local Isaac Martín Montoya Márquez presentó la iniciativa con proyecto de decreto que propone la reforma, derogación y adhesión de diversas disposiciones a la Ley de Juventud del Estado de México a fin de combatir el “adultocentrismo” jurídico y establecer un compromiso presupuestal en favor de las juventudes mexiquenses.

“Desde la bancada de Morena se realizará un esfuerzo inédito en aras de no dejar a nadie fuera ni a nadie atrás. Mi intención es sembrar la conciencia de la importancia de velar por la máxima realización de las juventudes, seguiremos legislando para construir un auténtico estado de bienestar priorizando los sectores de la población más vulnerables y reelegados”, afirmó el legislador mexiquense.

Definió el adultocentrismo como una negación de la vitalidad y creatividad de la juventud, y refirió algunas de las acciones que han atentado contra las libertades de los jóvenes como los abusos policiacos frente a las movilizaciones, sueldo ínfimos bajo el pretexto de la poca experiencia, incluso los candidatos que abusan de sus simpatizantes jóvenes para que distribuyan sus volantes bajo el rayo del sol, es decir que desconocen la complejidad de los desafíos estructurales que enfrentan a diario.

El diputado a nombre del Grupo Parlamentario de Morena dijo, se trata de asegurar la asignación, mediante la integración de un eje transversal, de un presupuesto no menor al 5% del gasto neto total previsto anualmente en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, para el desarrollo de programas específicos en su beneficio.

Enfatizó que la 4T está a la vanguardia de las reformas legislativas “la transformación avanza, los jóvenes han adquirido un papel trascendental a través de los programas “Jóvenes construyendo el futuro” y las becas para los estudiantes de nivel medio, que tan sólo en el Estado de México suman 550 mil beneficiados, por lo que el com-



promiso del movimiento es la inclusión y desarrollo integral de todas las juventudes que han sufrido durante toda su vida”, dijo.

Puntualizó la situación precaria que enfrenta la juventud, el 37 por ciento de la población es decir 5.1 millones de jóvenes cuando no padecen pobreza padecen precarización laboral y sufren de violencia y estigmas. Según mediciones del CONEVAL, el 50.3 por ciento de la población joven mexiquense vive en situación de pobreza y el 12 por ciento enfrenta pobreza extrema.

Tan sólo el 38.1 por ciento de la población entre 18 y 29 años han concluido sus estudios de bachillerato, sólo 4 de cada 10 han terminado sus estudios de nivel medio superior, lo mismo ocurre con el acceso al empleo contando con el 4.6 de desocupación obligando a jóvenes a aceptar trabajos precarios como conductores y repartidores sin ningún tipo de seguridad social. El Estado de México ocupa el primer lugar de homicidios perpetrados contra personas jóvenes, concentrando el 8 por ciento de la cifra negra nacional.

No tolerar la violencia contra la mujer exhorta María Luisa Mendoza



Jilotepec / Estado de México

No tolerar ningún tipo de violencia contra el sector femenino y denunciar desde sus primeros signos, fue el llamado que hizo la coordinadora parlamentaria del Partido Verde Ecologista en el Congreso local María Luisa Mendoza Mondragón.

Declaración hecha al encabezar una master class de zumba en el municipio de Jilotepec en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Al iniciar la clase de zumba denominada 'Juntas contra la violencia hacia las mujeres', en la Unidad Deportiva de este municipio, la diputada María Luisa Mendoza indicó que debido a la incidencia de agresiones sexuales en contra de las mujeres, su grupo parlamentario propuso recientemente reformas al Código Penal del Estado de México para considerar la castración química como una de las sanciones para el delito de violación y dijo que a la par de estas acciones legislativas se debe fortalecer la cultura de la denuncia.

Afirmó que las mujeres representan templanza, coraje y fuerza, y que todos los días ponen su granito de arena

para que su situación cambie, por lo que las llamó a trabajar unidas y a seguir luchando por sus derechos.

En su momento, en presencia de autoridades municipales, Carlos López Imm y la instructora certificada de zumba, Miriam Quintana Martínez, reconocieron el interés de la diputada Mendoza Mondragón por contribuir al empoderamiento femenino y pidieron a las mujeres no tolerar la violencia en el hogar y acudir a las instancias correspondientes desde que se empieza a gestar.

Al término de la clase realizada bajo medidas de sanitización y sana distancia, las asistentes participaron en la rifa de artículos electrónicos.





PVEM, MC y NA forman alianza

contra enajenación de bienes de administraciones salientes.

Toluca / Estado de México

Las bancadas parlamentarias del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de Movimiento Ciudadano (MC) y Nueva Alianza (NA) de la LXI Legislatura del Estado de México, formaron alianza para pronunciarse en contra de la enajenación de bienes por las salientes administraciones municipales y quienes pretenden solventar sus deudas con esos recursos.

En conferencia de prensa, la coordinadora estatal de PVEM María Luisa Mendoza Mondragón desaprobó este tipo de actos por parte de las administraciones municipales, “Hablar de un bien común es hablar de un beneficio colectivo, no personal, se desincorporan bienes para pagar laudos a una persona o para pagar a una empresa y no estamos en contra del pago a la empresa ni en contra del derecho del trabajador que apeló, estamos en contra de que el último medio más inmediato para el municipio sea desincorporar este bien inmueble y darlo en venta para hacer pagos de una irresponsabilidad de quien fue alcalde o alcaldesa” apuntó.

En compañía de los coordinadores de Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza, Martín Zepeda y Rigoberto Vargas Cervantes, se pronunciaron en la Cámara de Diputados del Estado de México, en el salón Narciso Bassols,

en donde se detalló que, hay cinco municipios, los cuales, pretenden vender inmuebles para solventar deudas; por ejemplo, uno de ellos alcanza una deuda de 40 millones de pesos que vienen arrastrando desde 2003; destacaron que esta alianza pretende defender el patrimonio de los municipios, por ello, es necesario una construcción jurídica – administrativa, combatir la corrupción y terminar con el favoritismo.

Al hacer el uso de la palabra, Vargas Cervantes se pronunció por el respeto al derecho constitucional de los municipios y organismos descentralizados para desincorporar bienes inmuebles, sin dejar de lado la base jurídica; otro de los puntos de las propuestas es eliminar la práctica de que los municipios acumulen pasivos laborales por despidos injustificados de los trabajadores y mal manejo de juicios laborales.

Uno de los pronunciamientos más destacado fue la de llevar una buena planeación de proyección presupuestal de egresos, enfocar los esfuerzos en capacitación y mejor proyección de los recursos, “en el conjunto de estos tres grupos parlamentarios no hablamos de minorías, representamos más de un millón de ciudadanas y ciudadanos, ponemos al centro el interés de niñas y niños, grupos vulnerables y todos los sectores de la población”, mencionó.



Legislaré por una policía que merezcan los mexiquenses:

Adrián Juárez



“Las condiciones de seguridad en el país no son las idóneas, por tanto la percepción ciudadana tampoco lo es. En cualquier encuesta, el tema más importante para la ciudadanía hoy por hoy, es la falta de seguridad pública, mi compromiso al frente de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito en el Congreso del Estado es mejorar estas condiciones, el reto es apoyarles para legislar en todas las lagunas y con ello facilitar el desempeño de los elementos”, expresó el diputado Adrián Juárez.

En entrevista exclusiva para la Revista Matices, el legislador mexiquense puntualizó en la necesidad de trabajar en manera conjunta desde el ámbito federal, estatal y municipal para reducir los índices delictivos en el Estado de México y dar los resultados que los mexiquenses merecen, por un lado conseguir más recursos para la seguridad en los municipios y que el presupuesto lo refleje y por otro, mayor capacitación de los policías.

En lo que se refiere a los exámenes de control y confianza consideró han sido una buena herramienta para calificar la integridad de las personas quienes forman parte de las corporaciones, por ello ha solicitado a los municipios un informe sobre los avances de los exámenes realizados a sus policías que por el tema de la pandemia se atrasaron. “La presencia del Covid-19 no debe ser en ningún momento justificante para no hacer lo conveniente, hoy más que nunca necesitamos cuerpos de seguridad confiables, de ahí la importancia de conocer el status en que se encuentra y los avances que se han tenido”, refirió el diputado panista.

Adrián Juárez dijo que buscará que los policías cuenten con mejores condiciones laborales y prestaciones como apoyos para casas y becas para sus hijos, además de mayor capacitación.

La policía estatal es considerada como una de las más corruptas, sin embargo el diputado local señaló que no se puede generalizar además es un problema que no sólo atañe a los policías sino también a diferentes instancias responsables de la administración de justicia, donde el 97 por ciento de las carpetas de investigación no son resueltas.

Comentó que como parte de las acciones realizadas ha logrado un acercamiento con autoridades de la Fiscalía y el Secretario de Seguridad Pública, además buscará reforzar los trabajos en la prevención del delito con políticas públicas más exactas.

Por otro lado, está el tema de los fondos federales que se eliminaron, por lo que Adrián Juárez dijo será necesario buscar una estrategia que permita que éstos regresen y mejorar con ellos las condiciones en las policías de los municipios conurbados como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, Naucalpan y Atizapán.